

MARIA IGNACIA RODRIGUEZ OLMEDO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 38

RUT:

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
MATRONA

Fecha: 01 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, PADRE HURTADO

Por atención profesional:

PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO EN APS, JULIO, MATRONA	420.000
Total Honorarios: \$:	420.000
15.25 % Impto. Retenido:	64.050
Total:	355.950

Fecha / Hora Emisión: 23/07/2026 17:54



1951376600038FAB3500

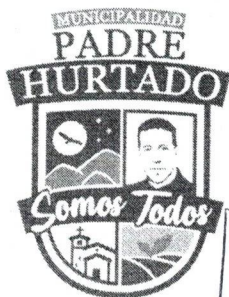
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

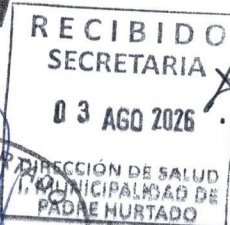
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202607231754

Fecha / Hora Impresión: 23/07/2026 17:54



DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
Centro de Salud Familiar Juan Pablo II



ORD. : N° 561 /2026

ANT. :

MAT. : CERTIFICACIÓN DE PAGO DEL
PROFESIONAL, M. IGNACIA
RODRÍGUEZ OLMEDO.

PADRE HURTADO, 03 de Agosto de 2026

A : ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DIRECCIÓN DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

DE : RAUL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

Por medio del presente, certifico a usted, conformidad de los servicios prestados efectivamente realizadas **durante el mes de Julio de 2026**, por **María Ignacia Rodríguez Olmedo** Cedula de identidad N° , **Matrona** contratada en calidad de prestación de servicios honorarios, en el marco del **Programa de Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS**. Con grado de consecución del trabajo desarrollado satisfactorio.

Se deja constancia que la información vinculada a pacientes constituye datos personales sensibles y se encuentra protegida por la legislación vigente Ley N°20.584.-, por lo que los listados de pacientes se encontraran en el CESFAM Juan Pablo II, para su resguardo y alguna revisión requerida en caso de ser necesaria.

Lo anterior para dar inicio a la tramitación del pago correspondiente.

Saluda atentamente a usted.

RAUL BARRIENTOS SEGURA
DIRECTOR
CENTRO DE SALUD FAMILIAR JUAN PABLO II.

SUSANA CARVAJAL FLORES
MATRONA
ENCARGADA PROGRAMA DE LA MUJER

RFBS/sacf

DISTRIBUCIÓN:

▪ Dirección de Salud.

▪ Archivo Dirección CESFAM Juan Pablo II.

▪ Archivo unidad Administrativa

INFORME PRESTADORES DE SERVICIO A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	María Ignacia Rodríguez Olmedo
Cédula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	Matrona
Unidad o Programa	Programa de continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS.
Cargo o profesión	Matrona
Mes que certifica prestación de servicio	Julio 2026

INFORMACIÓN ESPECÍFICA:

Datos	Antecedentes	
	SI	NO
1.-Descripción de actividades o labores Contratadas	X	
2.-Adjunta Respaldo de las actividades, conforme al cometido según contrato	X	
3.-Calendario de horas realiza o cometidos Realizados	X	
Observaciones		

Descripción de actividades o labores contratadas

Cometido

Mediante el presente documento informo a Usted gestiones realizadas durante el mes de julio del año 2026 durante la jornada de extensión según calendario anexado, a través del contrato de prestación de servicio a honorario con la I. Municipalidad de Padre Hurtado. Se acuerda entre las partes los siguientes cometidos:

- Brindar atención ginecológica a mujeres entre los 25 años hasta los 65 años sin papanicolau vigente.

DESCRIPCIÓN DE GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO

Durante el período informado, se brindó atención ginecológica preventiva con énfasis en el tamizaje para cáncer cervicouterino, conforme a los lineamientos vigentes. Estas atenciones se realizaron en continuidad de la atención mediante extensión horaria y/o a través de otras estrategias complementarias a la oferta habitual, orientadas a mejorar el acceso territorial, dirigidas a mujeres entre 25 y 65 años.

Las prestaciones incluyeron atención a mujeres en etapa climatérica, aplicando la escala MRS y realizando las derivaciones correspondientes tanto a nivel secundario como dentro del mismo centro de salud, a consulta ginecológica médica. Asimismo, se otorgó atención a mujeres en edad fértil, brindando métodos anticonceptivos según disponibilidad del establecimiento, mediante la emisión de recetas en el marco del programa de regulación de la fecundidad.

De manera transversal, todas las atenciones incluyeron examen físico general, con toma de peso, talla y presión arterial como medida de pesquisa de hipertensión arterial; además de examen físico segmentario que considera examen de mamas, examen ginecológico y toma de PAP o test de VPH según grupo etario. De igual forma, se realizó solicitud de exámenes complementarios como VDRL y serología de Chagas cuando correspondió, junto con las derivaciones internas pertinentes, tales como mamografía según grupo etario o condición de riesgo y/o EMPA vigente. También se efectuaron derivaciones según patologías detectadas durante la atención, como incontinencia urinaria, prolapso u otras.

Al cierre de cada jornada, se efectuó el registro correspondiente en la planilla PAP 2026 de los exámenes realizados, consignando antecedentes relevantes para el adecuado seguimiento del flujograma de resultados.

Finalmente, se destaca que a cada usuaria se le entregó educación individualizada sobre temas relevantes, tales como alimentación saludable, actividad física, consejería antitabaco, cuidados del piso pélvico, uso de métodos anticonceptivos, consejería preconcepcional, entre otros.

Calendario en caso de los prestadores que trabajan por Hora.

Calendario de distribución de horas:							Horas seman a
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	
		01/07	02/07 Consulta gine más PAP (1 cupo de 30 min) 17:50-20:30 Consulta gine más PAP (4 cupos de 40 min) 3 Hrs	03/07	04/07	05/07 Consulta gine más PAP (5 cupos de 40min) 3 H rs.	6 Hrs.
06/07 17:20 -20:30	07/07 17:20 -17:50 Consulta gine más PAP (1 cupo de 30 min) 17:50-20:30 Consulta gine más PAP (4 cupos de 40 min) 3 Hrs.	08/07 17:20 -17:50	09/07 17:20 -17:50	10/07 16:30 – 19:30	11/07 08:20 –14:20 Consulta gine más PAP (9 cupos de 40 min) 6 Hrs	12/07	9 hrs.
13/07 17:30 -20:30	14/07 17:30 -20:30	15/07 17:30 -20:30 Consulta gine más PAP (1 cupo de 30 min) 17:50-20:30 Consulta gine más PAP (4 cupos de 40 min) 3 Hrs.	16/07 17:30 - 20:30	17/07 16:30 –19:30	18/07 08:20 –12:20	19/07 08:50 -12:10 Consulta gine más PAP (5 cupos de 40min) 3 H rs.	6 Hrs.
20/07 17:30 -20:30	21/07 17:20 -17:50	22/07 17:30 -20:30	23/07 17:20 -17:50 Consulta gine más PAP (1 cupo de 30 min) 17:50-20:30 Consulta gine	24/07 16:30 –19:30	25/07 08:20 –12:20 08:20 –14:20 Consulta gine más PAP (9 cupos de	26/07 08:50 -12:10	9 Hrs.

			más PAP (4 cupos de 40 min) 3 Hrs.		40 min) 6 Hrs.		
27/07 17:30 -20:30	28/07 17:20 -17:50	29/07	30/07				